

POLITICA DE DEFENSA Y LA RELACION CIVIL-MILITAR*

*Jesús Salgado Alba
Contraalmirante
Armada de España*

Introducción

REPRESENTA para mí un alto honor y un motivo de profunda satisfacción encontrarme aquí, ante ustedes, en esta acogedora Academia de Guerra Naval de la Armada de Chile, para ofrecerles unas reflexiones, modestas pero entusiastas, sobre un tema de gran interés y actualidad en todo el mundo, cual es la política de defensa y la relación civil-militar, ideas, juicios y opiniones que son absolutamente personales ya que por mi condición de Almirante en situación de reserva, situación que tiene sus indudables ventajas, ni represento a ninguna institución oficial ni hablo en nombre de nadie, sino de mí mismo, lo que me va a permitir hablarles con toda franqueza y claridad, como nos hablamos de amigo a amigo y de compañero a compañero.

Para comenzar hablando con claridad considero conveniente, antes que todo, clarificar y definir los conceptos básicos que, en mi opinión, determinan y condicionan toda política de defensa.

La política de defensa

Una de las principales necesidades, quizás la principal, que siente toda sociedad organizada en forma de Estado y Nación es la propia seguridad, es decir, la imperiosa necesidad de sentirse protegida contra las posibles amenazas que puedan poner en peligro o atentar contra los intereses vitales de la Nación.

La seguridad es, pues, un sentimiento y una situación en la cual los intereses vitales de una Nación se encuentran protegidos contra las posibles amenazas que pueden atentar contra ellos.

Para alcanzar y mantener en permanencia esa indispensable situación de seguridad es preciso contar con un medio, con un instrumento capaz de garantizar esa seguridad; este instrumento es lo que llamamos defensa nacional.

Así pues, el concepto de "seguridad" corresponde a una situación y el de defensa nacional a un medio o instrumento para alcanzar y mantener, en permanencia, esa situación.

En resumen, toda Nación, grande, pequeña o mediana, esté donde esté situada, tenga la forma de Gobierno que tenga, sea rica o pobre, necesita indiscutiblemente una defensa nacional para garantizar su propia seguridad.

Dado que lo que está en juego son los intereses vitales de la Nación, tales como la vida de sus habitantes, la soberanía nacional, la integridad territorial, el patrimonio económico, el patrimonio cultural, etc., la defensa nacional ha de estar constituida por la suma o integración de múltiples esfuerzos humanos, económicos, científicos, diplomáticos, militares, etc., capaz de oponerse, con éxito, a las amenazas contra dichos intereses.

* Conferencia dictada por el autor en la Academia de Guerra Naval, el 16 de septiembre de 1991.

Para que esa suma o integración de esfuerzos múltiples produzca el máximo resultado es preciso coordinarlos, acoplarlos, dosificarlos; en una palabra, conjuntarlos adecuadamente. Pues bien, el arte y la ciencia de conjuntar los múltiples esfuerzos que constituyen la defensa nacional que garantiza la seguridad de la Nación es lo que denominamos política de defensa.

En consecuencia y como resumen de todas las sencillas reflexiones conceptuales anteriores, podemos definir la política de defensa como "el arte y la ciencia de conjuntar adecuadamente, mediante la coordinación, el acoplo y la dosificación, los múltiples y variados esfuerzos, cuya integración constituye la defensa nacional como instrumento capaz de proporcionar seguridad a la Nación, protegiéndola de las amenazas que atenten contra los intereses vitales nacionales".

Esta definición de política de defensa, quizás demasiado extensa, abstracta y conceptual, pero que he pretendido sea clara, nos va a permitir, pasando de lo abstracto a lo concreto y de lo general a lo particular, continuar nuestras reflexiones hacia el objetivo que se anuncia en la segunda parte del título de esta charla, más que conferencia: Las relaciones entre civiles y militares.

De la propuesta definición de la política de defensa, como ciencia y arte de conjuntar esfuerzos, vamos a centrar nuestra atención en esos esfuerzos que constituyen el sujeto activo de toda política de defensa.

Hace unos instantes decíamos que esos esfuerzos eran múltiples y variados, por la sencilla razón de que las amenazas a las que hay que oponer esos esfuerzos defensivos son múltiples en su modo de ser y variadas en su intensidad y gravedad.

Es decir, que los esfuerzos defensivos han de ser proporcionales en su intensidad a la intensidad de las amenazas. Por ello, de todos los esfuerzos que integran la defensa nacional, el más importante, el principal de ellos y en definitiva el que condiciona toda política de defensa es el esfuerzo militar, por la sencilla y poderosa razón que la amenaza más grave, la más peligrosa y la más contundente es la amenaza militar basada en el empleo de la fuerza y desarrollada mediante la violencia que atenta contra la propia vida colectiva de la Nación en general y en particular de sus habitantes.

Cualquier otro tipo de amenaza, que cuando se hace realidad se transforma en agresión, como las amenazas o agresiones económicas, diplomáticas, ecológicas, culturales, etc., pueden ser conjuradas mediante esfuerzos defensivos económicos, diplomáticos, ecológicos o culturales, etc. Pero ante la amenaza o agresión militar, que es, repetimos, la más grave, no cabe más que la defensa militar. La defensa militar es, por lo tanto, la punta de lanza de la defensa nacional y el eje en torno al cual debe girar toda política de defensa para que ésta sea eficaz.

La defensa militar es la que, en última instancia, garantiza la seguridad de una Nación y, lo que es aún más importante, asegura el mantenimiento de la paz, evitando los horrores de la guerra, mediante la disuasión, que es una garantía proporcionada únicamente por la capacidad militar propia, y en el caso que la disuasión falle responder a la agresión militar adversaria con una defensa militar capaz de alcanzar la victoria y restablecer la paz.

La defensa militar está, en todos los países del mundo, encomendada a una institución social y funcionalmente diferenciada que son las Fuerzas Armadas, los ejércitos, la milicia.

En la Constitución española vigente, aprobada por referéndum del pueblo español y refrendada por S.M. el Rey, en su artículo octavo se establece que:

"Las Fuerzas Armadas, constituidas por el Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire, tienen como misión garantizar la soberanía e independencia de España, defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional".

La Ley Orgánica que establece los criterios básicos de la defensa nacional y la organización militar, en su artículo segundo establece que:

"La defensa nacional es la disposición, integración y acción coordinada de todas las energías y esfuerzos morales y materiales de la Nación ante cualquier forma de agresión, debiendo todos los españoles participar en el logro de tal fin".

Todas las Constituciones o Leyes Fundamentales de las naciones democráticas, libres y constituidas en Estado de Derecho, contienen disposiciones similares a las de nuestra Constitución; entre ellas, por supuesto, la de Chile.

En resumen, podemos concluir que en todos los países que gozan de las características mencionadas existe un grupo social diferenciado y con personalidad propia, que son las Fuerzas Armadas, cuya misión es la defensa militar de la Nación como punta de lanza de la defensa nacional y el eje de la política de defensa.

Con esta primera conclusión hemos llegado a definir el primer término de las relaciones que existen y deben existir entre ese grupo social que son las Fuerzas Armadas, integradas por lo que generalmente se conoce como "los militares", y el otro grupo social constituido por el resto de la población, que también generalmente es denominado como "los civiles".

Pero aquí nos encontramos con una casi insuperable dificultad, que consiste en definir, como lo hemos hecho con los "militares", qué funciones, qué misiones y qué características diferenciales presenta ese otro grupo social que son los "civiles". Esta dificultad, aparentemente insuperable, puede ser resuelta, en mi opinión, centrando el concepto genérico, vago y difuso de la "sociedad civil" en la institución que en cierto modo modela, da forma, educa y en definitiva crea y dirige esa "sociedad civil" y que, a mi modesto entender, es la Universidad. La Universidad, como institución civil por excelencia, tiene una función definitiva: Educar, instruir, promocionar a quienes van a dirigir, de algún modo, la sociedad civil. De la Universidad, con su categoría de tal, salen los políticos que han de manejar el poder de la Nación, tanto en su aspecto interno como externo; los científicos, los técnicos, los economistas, que han de manejar los recursos materiales de la Nación; los médicos que cuidarán la salud de los ciudadanos; los juristas; los expertos en ciencias sociales y humanas y tantos otros especialistas que impulsarán la cultura, la investigación y, en definitiva, el saber y los saberes de la sociedad civil: La intelectualidad.

Tenemos pues ya las dos instituciones que representan esos dos grupos sociales, el de los "militares" y el de los "civiles", cuyas relaciones nos interesa examinar: Las Fuerzas Armadas como una institución social representativa de "los militares" y la Universidad como institución social representativa de "lo civil".

Y el problema que se nos plantea es el siguiente:

¿Cómo son y cómo deberían ser las relaciones o, por mejor decir, las interrelaciones entre esas dos instituciones?

Este es el problema, el interesante problema sobre el que debemos reflexionar, muy brevemente, pero con la máxima claridad y precisión. Vamos a ello.

Relaciones Milicia-Universidad

De los millones de libros que han sido escritos a lo largo de más de treinta siglos de historia de la cultura humana, existe uno que marca un hito y señala una cumbre en el pensamiento de la Humanidad. Un libro que puso fin a toda una era de la historia de la filosofía y cambió radicalmente el rumbo del pensamiento humano abriendo un nuevo y espléndido camino a la ciencia. De este libro, dice Ortega y Gasset, arranca el estilo, el ser y la vida mental del hombre moderno. Pues bien, este libro fue escrito en un cuartel y su autor era, en aquellos momentos, un prestigioso militar. El libro, muchos de ustedes ya lo habrán adivinado, es el *Discurso del Método* y su autor Renato Descartes, oficial de los ejércitos del Duque de Baviera, en la campaña de asedio a La Haya.

El ejemplo de Descartes es elocuente, porque supone la hermandad de una mente intelectual en el máximo grado, con una vida militar en su máxima actividad. Pero este ejemplo no es único. La más grande de las novelas escritas en castellano, *Don Quijote*, fue ideada por Miguel de Cervantes, un soldado de los Tercios Españoles, combatiente en la batalla de Lepanto. La obra de mayor contenido moral-práctico de todos los tiempos, los *Ejercicios espirituales*, fue producida por un Alférez de nuestra Infantería Imperial: Ignacio de Loyola. El más internacional, por no decir el único, de los científicos españoles del siglo XVIII fue un militar, un marino de guerra: Jorge Juan. Aquí en Chile tenemos varios ejemplos elocuentes en este sentido: El del Gobernador Ortiz de Rozas, militar profesional y creador de la primera Universidad chilena, la Universidad de Santiago; el de Alonso de Ercilla, militar y creador del más grande poema épico de la lengua castellana: *La Araucana*; y el del Capitán de Fragata Arturo Prat, héroe de la Batalla Naval de Iquique y sobresaliente jurista.

Pero si de los casos individuales pasamos a la generalización de las aportaciones que el pensamiento militar ha volcado sobre el desarrollo de las ciencias, de las artes y de las técnicas modernas, observamos que tal aportación ha sido intensísima. La arquitectura, la topografía, la geografía, la astronomía, la navegación y la aeronáutica han sido ciencias creadas en mayor y mejor parte por los militares, por los marinos y por los aviadores. Modernamente, las dos más grandes adquisiciones científicas de la estructura industrial actual son productos de origen típicamente militar: La organización científica de las empresas, basada en la doctrina orgánica del Estado Mayor, y la investigación operativa, nacida de la teoría del proceso de decisión militar.

El mayor acicate que hoy existe para las ciencias de aplicación, en especial en los campos de la electrónica y la informática, es el reto tecnológico que plantean los nuevos armamentos. En fin, una de las bases científicas de la Teoría Económica es la Logística Militar.

La mayor parte de los militares sabemos todo esto y obramos en consecuencia, deseando para nuestra patria una intensa ligazón entre la ciencia y la milicia.

Del mismo modo, la mayor parte de los científicos universitarios acomodan su actitud y su pensamiento a estas realidades. Pero no todos, de uno y otro ámbito, piensan así.

La realidad es que tanto por un lado como por el otro, tanto desde un sector de ámbito militar como desde un sector de la esfera civil universitaria, se mira con recelo, con disgusto, con menosprecio y a veces incluso con franca aversión y hostilidad hacia la otra institución.

Este problema ha sido, naturalmente, abordado en múltiples ocasiones por expertos pensadores civiles y militares, tan eminentes como Saint Simón y Augusto Comte en la Antigüedad, Spencer y Benedict en épocas más recientes y modernamente por Paul Chernay y Gastón Boutoul, el padre de la polemología. En España los nombres de Ortega y Unamuno,

como universitarios, y Villamartín y Vigón, como militares, destacan en estos estudios. Actualmente tenemos las obras de Samuel Huntington, Permuter, Finer y Janowitz, a los que yo añadiría de buen grado el de mi buen amigo el Capitán de Navío Milán Marinovic, Director del Centro de Posgrado y Extensión de la Armada de Chile. Todos ellos han contribuido y contribuyen a resolver el problema que nos ocupa.

Para algunos universitarios que se consideran puros; para el intelectual rabioso, especulativo y superprogresista, la institución militar les parece una colectividad no grata, llena de defectos, inútil y peligrosa para la sociedad.

No nos asustemos: Siempre ha existido este tipo de intelectual con el que, tarde o temprano, todos nos tropezamos.

Y lo mismo ocurre en el mundo de la milicia. Para el militar juperino, súper ordenancista y puntilloso, el universitario, el intelectualoide, como él le denomina, resulta un ser decadente, embrollador y, desde luego, cobarde.

He aquí los dos polos opuestos que enmarcan nuestro problema. Examinemos su esencia.

Como es sabido, un análisis de la esencia de cualquier ente o realidad ha de versar sobre su razón de ser, que en sociología se transforma en su grado de necesidad social.

En nuestro caso hemos de investigar sobre la necesidad de existencia, dentro de la sociedad nacional, de esas dos instituciones que estamos examinando. Vamos a intentar averiguar si es necesario el ejército y si es necesario la Universidad, porque, evidentemente, si el ejército no es necesario, tienen la razón los intelectuales rabiosos, y si la Universidad fuese innecesaria tendrían razón los militares desbocados.

La pregunta crucial, pues, que nos formula el universitario, el científico o el intelectual, es la siguiente: ¿Para qué sirve el ejército en una Nación?

La respuesta, sencilla, clara y contundente, no puede ser más que una. El Ejército sirve para garantizar la paz en libertad de la Nación, protegiendo los irrenunciables intereses nacionales, como hemos visto en la primera parte de esta conferencia.

Si nos fijamos bien en la realidad de las cosas y queremos ahondar hasta su esencia, ningún ejército del mundo ha existido, ni existe ni existirá si no es para alcanzar un fin y ese fin es evitar la guerra mediante la disuasión, y si la disuasión no funciona, alcanzar la victoria y tras esa victoria asentar la paz. Si la paz entre las naciones, una vez conseguida, pudiera ser garantizada por otro procedimiento que no fuese la existencia de ejércitos, éstos no tendrían razón de ser. Pero en los tres mil años de historia conocida de la Humanidad aún no ha sido descubierto ese otro medio que sirva al hombre para garantizar una paz, siempre precaria, siempre amenazada, pero la única paz que no nos ha sido dada a conocer en este mundo hasta ahora: La paz basada en el equilibrio de fuerzas militares, políticas, sociales y económicas. Pero, en principio, militares.

Nunca nadie ha negociado nada con una nación totalmente inerme. Ese caso no se ha dado aún en la historia. Una nación inerme, sin fuerza militar propia o prestada, o respaldada por otra, no es sujeto de negociación: Solamente es sujeto de sometimiento.

En resumen, tenemos que el ejército es el único instrumento capaz de garantizar la paz, ya que posibilita la negociación de los, hoy por hoy, inevitables conflictos internacionales. Y además de eso garantiza la supervivencia mediante el empleo de la fuerza cuando hayan fracasado todos los caminos de la negociación.

Cada ser social internacionalmente diferenciado, es decir, cada Estado, tiene sus intereses, sus egoísmos, sus ansias de dominio o, al menos, sus ansias de supervivencia, que dan lugar a conflictos internacionales de cuya existencia nadie puede dudar. Cada minuto surge uno o una docena de ellos en el mundo. La prensa diaria nos da cuenta de ellos. Ahora mismo, después de finalizada la guerra fría existen, sólo en Europa, docenas de conflictos internacionales.

Pues bien, ese inmenso avispero de conflictos internacionales que el mundo produce constantemente con prodigiosa fecundidad no tiene más que dos vías de solución: La vía de la negociación o el camino de la acción militar.

Lo ideal es —quien lo duda— que todos los conflictos internacionales sean resueltos por el camino de la negociación. Pero, y aquí reside la suprema razón social de la existencia de los ejércitos, ninguna nación ni grande, pequeña, belicosa, pacifista ni oriental ni occidental ni capitalista ni comunista, ha ido nunca a una mesa de negociaciones si no ha sido previamente disuadida de que le conviene prescindir del camino de la fuerza. Esta es, pues, la función radical de todo ejército. Conseguir, por el mero hecho de su existencia, disuadir a la nación en conflicto con la propia, del empleo de la fuerza y facilitar la vía de la negociación.

Carecen, pues, de toda razón básica y racional quienes, al amparo de un pseudointelectualismo, atacan la milicia por razones esenciales.

Del mismo modo podríamos decir que carecen de razones esenciales los seudomilitares que atacan al intelectualismo universitario, ya que, al igual que el Ejército, la Universidad es una necesidad social que cumple funciones ineludibles, cuales son las de crear, conservar y difundir las ciencias, el saber y la cultura, sin las cuales ninguna sociedad puede cumplir sus fines ni, por otra parte, defenderse en caso de conflicto armado.

Aceptamos la necesidad de un Ejército y aceptamos la necesidad de una Universidad dentro de la Nación. Ahora bien, dado que ambas instituciones, aunque necesarias, se dirigen a fines funcionales distintos, ¿cabe entre ellas el establecimiento de relaciones recíprocas? ¿Cómo pueden y deben ser tales relaciones?

El eminente sociólogo español doctor Lisarrague distingue seis tipos de actitudes sociales entre dos sujetos de relación, a saber: Actitudes antagónicas, coexistentiales, interesadas, convencionales, comunitarias y comunitivas. Dentro de esta gama de actitudes sociales nos interesa precisar en cuál de ellas pueden y deben ser colocadas las relaciones entre el Ejército y la Universidad, como instituciones representativas del grupo social militar y del grupo social civil.

Descartada de plano la actitud de antagonismo, que sólo puede darse en individualidades radicalmente equivocadas o perversamente malintencionadas, consideremos en primer lugar la actitud coexistencial.

Adoptan esta actitud de indiferencia y despego hacia la milicia aquellos intelectuales que, aun considerando que existe la necesidad de un ejército, su misma existencia entraña tal cúmulo de valores negativos para la sociedad que lo mejor que la sociedad civil puede hacer con el ejército es mantenerlo aislado.

Esta fue la posición de los antimilitaristas clásicos, cuyo representante más destacado podría ser el famoso filósofo historiador inglés Arnold Toynbee. Para éste el militarismo es una perversión de la institución militar, una forma suicida de usar la fuerza militar y también la práctica de la guerra por amor a la guerra misma.

El militar, precisamente porque conoce mejor que nadie, por razón de su oficio, la gravedad de la guerra, no se aventura jamás a jugar con ella ni hacer de la guerra un instrumento de chalaneo político nacional o internacional. El militar no es jamás militarista.

Entre el militar y el universitario no caben tales actitudes equívocas. Hay que superarlas, hay que llegar a una actitud de convivencia fecunda. La actitud de convivencia supone el reconocimiento recíproco de valores en los dos sujetos en presencia, los cuales se consideran mutuamente situados en el mismo nivel de interés y cuya tendencia es hacia un apoyo, una consideración y una franca cooperación mutua.

Para que se produzca esta beneficiosa actitud, que es la que—a mi juicio—debería existir entre los sujetos sociales Milicia y Universidad, es necesaria una condición previa indispensable: El mutuo conocimiento. Parafraseando la luminosa frase de santa Teresa podríamos afirmar que si el amor exige conocimiento, la convivencia —más la convivencia comunitaria— lo exige mucho más. De aquí la necesidad de estimular, provocar y mantener todas aquellas ocasiones que puedan dar lugar a que el universitario conozca la milicia y el militar conozca la Universidad, estableciendo a través de este conocimiento un permanente y fluido vaso comunicante entre militares y civiles.

Actualmente en todas las naciones y en especial en las más desarrolladas culturalmente, existen ámbitos de convivencia y de estrecha cooperación en los cuales actúan juntos elementos militares y universitarios.

Un ámbito esencial —para mi fundamental— de íntimo conocimiento entre la Universidad y las Fuerzas Armadas está constituido por las recíprocas intervenciones de profesores y alumnos de las escuelas militares en cátedras universitarias, y viceversa, fenómeno hoy en día común y corriente en las principales naciones del mundo.

Muchas de las Universidades estadounidenses cuentan con cátedras especializadas en el estudio de problemas militares o paramilitares. Quizá la mejor escuela de logística del mundo, en cuanto a investigación se refiere, sea la Cátedra de Logística de la Universidad de Massachusetts. En Francia, la Escuela de Altos Estudios Militares cuenta con catedráticos procedentes de la Universidad y a ella asiste un mayor número de alumnos civiles que militares. En Inglaterra ocurre otro tanto y lo mismo en Italia.

En España esta cooperación convivencial entre Fuerzas Armadas y la Universidad es desarrollada con gran intensidad a través del Instituto Español de Estudios Estratégicos del Centro Superior de Estudios de Defensa, que he tenido la satisfacción de dirigir durante los últimos cuatro años de mi carrera en situación de reserva activa. En el instituto funcionan veinte seminarios permanentes, en los que se estudia e investiga sobre problemas civiles-militares. Cada seminario, compuesto por un número entre quince y veinte investigadores, funciona con plena autonomía. Normalmente el 80 por ciento de los investigadores son técnicos y científicos civiles con alta titulación universitaria y el 20 por ciento son militares. Aparte de estos seminarios permanentes, cada año son llevadas a cabo varias Jornadas Conjuntas Fuerzas Armadas-Universidad, en las que durante un período de aproximadamente una semana se estudia un tema monográfico sobre la defensa nacional. En los últimos años han sido efectuadas unas doce Jornadas con las Universidades de Madrid (Complutense y Politécnica), de Salamanca, de Santiago de Compostela, de Zaragoza y de Barcelona.

También, y de forma muy destacada, aquí en Chile existe una ejemplar comunidad de actividades entre el mundo de la Milicia y de la Universidad. Según he podido saber, con gran satisfacción por mi parte, el mencionado Centro de Posgrado y Extensión de la Armada

mantiene estrechos lazos de cooperación con la Universidad de Chile, especialmente en los campos de la sociología, historia y ciencia política, lo cual ocurre también con otros centros similares, del Ejército de Tierra y del Ejército del Aire chilenos.

Yo mismo voy a efectuar en estos días un modesto enlace entre la armada chilena y la Universidad de Chile. Hoy me están ustedes soportando en esta Escuela de Guerra y mañana me tendrán que soportaren la mencionada Universidad y espero que lo hagan con tanta benevolencia como ustedes lo están haciendo hoy, lo que de verdad les agradezco infinitamente.

Todo esto es ya una gozosa realidad en nuestros países, en el prometedor camino de establecer unas relaciones francas, fructíferas, convivenciales y comunitarias entre el mundo militar, representado por la institución Fuerzas Armadas, y el mundo civil, centrado en la institución Universitaria. Pero no podemos darnos por satisfechos con ello. Hay que hacer más, mucho más. Es preciso que ese entendimiento que está fructificando entre las Fuerzas Armadas y la Universidad se extienda a todos los ámbitos, a todos los sectores y en todos los niveles de la sociedad civil, y lo primero que hay que hacer es evitar celos y desmontar errores y antagonismos, empezando por ese falso planteamiento de dividir la sociedad en "poderes" enfrentados; en nuestro caso el supuesto "poder militar" frente al supuesto "poder político", planteamiento radicalmente falso pues en una sociedad libre, justa y democrática, como son las nuestras, no hay más que un poder, el poder político que emana del pueblo, estructurado en las clásicas tres ramas: El Poder Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial y a ellos estamos todos los sectores sociales, no sometidos sino integrados a él.

Para conseguir esa deseada integración social cívico-militar es preciso, a mi modesto entender, que seamos precisamente los militares, cada uno en su patria, quienes demos los primeros pasos de entendimiento y acercamiento en los demás sectores sociales; que no nos aislemos nosotros mismos, tendiéndoles una mano amiga, fraternal y generosa. Sobre todo generosa, con esa generosidad que es virtud predominante en los jóvenes y a los jóvenes alumnos de esta Academia de Guerra Naval de Chile dirijo mis últimas palabras. A vosotros corresponde cargar, en el día de mañana, con la grave y honrosa responsabilidad de dirigir la defensa militar de vuestro país en su aspecto naval, en la que tendréis que contar con el apoyo, el aliento y el respaldo de todos los chilenos, ganando ese apoyo y ese respaldo con vuestra generosidad. Con esa generosidad que era el lema de los Caballeros de Santiago, a cuya Orden pertenecía ese gran español y gran chileno que fue el Gobernador Ortiz de Rozas. Ese lema que vosotros, jóvenes alumnos de esta honrosa Academia, entendéis muy bien y que sencillamente dice así:

Dar es señorío. Recibir es servidumbre.

Y a esta generosidad, como jóvenes, podéis añadir, como chilenos, la gallardía y la fortaleza que el gran militar y gran poeta Alonso de Ercilla atribuyó, en su inmortal poema épico *La Araucana*, a los habitantes de estas fraternales tierras:

*Chile, fértil provincia señalada
en la región Antártica famosa
de cien naciones respetada
por fuerte, principal y poderosa.*

*La gente que produce es tan granada
tan soberbia, gallarda y belicosa
que no ha sido por rey jamás regida
ni a extranjero dominio sometida.*